

Los malos tratos suman otros dos casos

La Subdelegación niega tener la obligación de invitar al Ayuntamiento de Castellón a la reunión de violencia de género

CASTELLÓN.— La provincia de Castellón vivió ayer dos nuevos casos de violencia de género, apartado que en los primeros seis meses del año ya ha superado el centenar de detenciones. Por este motivo, cada mes se registra, en promedio, un caso cada dos días.

La Guardia Civil de la localidad de Sant Mateu detuvo a un hombre como supuesto autor de un delito de malos tratos después de que su esposa se decidiera a denunciarle por vejaciones físicas y psíquicas sufridas «durante años».

Fuentes de la Benemérita informaron ayer de que la detención de J.A.S.E., de 44 años, se produjo el pasado lunes por la tarde tras la denuncia presentada por su esposa,

de 40 años de edad, ante el cuartel de la localidad.

En la denuncia, la mujer asegura haber sufrido malos tratos físicos y psíquicos, consistentes en vejaciones, por parte de su marido, sin que lo hubiera denunciado antes por miedo.

Según las mismas fuentes, el detenido fue puesto ayer a disposición judicial en el Juzgado de Guardia de Vinaròs.

Por otra parte, la Policía Local de Burriana detuvo a un individuo, identificado como G.L., natural de Rumanía, de 46 años de edad, vecino de Burriana, como presunto autor de un delito de violencia doméstica en el ámbito familiar. El cuerpo municipal recibió una lla-



El subdelegado Juan María Calles, en el centro de la imagen. / FERNANDO ALMENAR

mada telefónica del centro de salud de Burriana, en la que se comunicaba que estaban atendiendo a una mujer como consecuencia de una agresión por parte de su ex compañero sentimental.

La denunciante presentó ante la Policía Local una solicitud de orden de protección. Mientras, el detenido junto con las diligencias instruidas fue trasladado al puesto de la Guardia Civil de Burriana, para

su posterior puesta a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de Vila-real.

Por otra parte, la Subdelegación ha respondido al Ayuntamiento de Castellón sobre la polémica que ha suscitado que no se invitara al consistorio al acto de presentación de la ley contra la violencia de género.

Fuentes cercanas al subdelegado del Gobierno, Juan María Calles, han asegurado que no había

ninguna obligación de convocar al ayuntamiento castellonense, ya que tampoco se hizo con ningún otro consistorio.

Según estas mismas fuentes, esta misma situación se repite con el Gamm y la Policía Local de Castellón, ya que estas instituciones ya estaban representadas por otros colectivos y otros cuerpos de seguridad, como es el caso del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil de Castellón.

El representante socialista se reunió el pasado lunes junto a Alicia Gil, responsable de la Fundación Isonomía; Rosario Rodríguez, de CCOO; Elvira Ródenas, de UGT; y Maite Balada, de la Asociación de Mujeres Empresarias, para anunciar que las mujeres de Castellón tendrán voz en la futura ley integral contra la violencia doméstica.

Sin embargo, según fuentes municipales, el subdelegado «dejó fuera de la reunión al servicio de protección a la mujer y al menor (Gamm), a la Policía Local y a las concejalas de la Mujer, Marta Gallén, y Bienestar Social, Carmen Amorós». Calles apenas ha dado importancia a estas críticas, ya que considera que estaban representados todos los colectivos.